ITEM	VALOR TOTAL	TIEMPO	ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES	FORMA DE PAGO	SUPERVISOR	DEPENDENCIA	EXPERIENCIA
1	$ 32.000.000	El futuro contrato tendrá un plazo hasta 30 de diciembre de 2020.	1.Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y giro de las ordenes de pagos enviadas a la Fiduciaria. 2.Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y giro de las ordenes de pagos giradas por portal bancario. 3.Apoyar a esta dependencia en la recepción de las facturas y cuentas de cobro verificando los soportes de la misma de acuerdo con la naturaleza y objeto del pago dando trámite a las que cumplan con los requerimientos y procediendo a la devolución de aquellas que no los cumplan. 3.Brindar apoyo en la organización y archivo de las órdenes de Giro enviadas a la Fiduciaria y elaboradas por portal bancario, con el fin de mantener el archivo de las mismas organizado y que permita ejercer un seguimiento y control del consecutivo de las respectivas órdenes de giro expedidas por esta dependencia. 4.Verificar y apoyar en el seguimiento de los pagos a terceros elaborados para ser pagados por portal bancario y por la fiduciaria 5.Apoyar en la recepción y devolución de las cuentas devueltas por la Fiduciaria a la oficina de cuentas indicando las causales de devolución manifestadas por esa entidad. 7. Brindar apoyo en la realizacion de informes y conciliacion de los pagos realizados por las diferentes fuentes de financiación atraves del Distrito de Barranquilla y remitidos para ser cancelados por la Fiduciaria. 8.Las demás que sean asignadas por el Supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto contractual.	Un primer pago (01) por valor de cuatro millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos M/L ($4.571.428,00) a 30 de junio de 2020. Cinco (05) pagos mensuales iguales por valor de cuatro millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos M/L ($4.571.428,00) Y un ultimo (01) por valor de cuatro millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos treinta y dos pesos M/L ($4.571.432,00) a 30 de diciembre de 2020 Cada pago debe estar precedido por la presentación del informe de gestión respectivo, informe de supervisión suscrito por el supervisor del contrato y acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).	2.768.408 JOSE VEGA LOPEZ - JEFE DE OFICINA DE TESORERÍA	Oficina de Tesoreria	El contratista, debe acreditar título de Economista con experiencia demostrada y verificable de mínimo 18 meses en materia de Economia.
2	$ 32.000.000	El futuro contrato tendrá un plazo hasta 30 de diciembre de 2020.	1.Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y giro de las ordenes de pagos enviadas a la Fiduciaria. 2.Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y giro de las ordenes de pagos giradas por portal bancario. 3.Apoyar a esta dependencia en la recepción de las facturas y cuentas de cobro verificando los soportes de la misma de acuerdo con la naturaleza y objeto del pago dando trámite a las que cumplan con los requerimientos y procediendo a la devolución de aquellas que no los cumplan. 3.Brindar apoyo en la organización y archivo de las órdenes de Giro enviadas a la Fiduciaria y elaboradas por portal bancario, con el fin de mantener el archivo de las mismas organizado y que permita ejercer un seguimiento y control del consecutivo de las respectivas órdenes de giro expedidas por esta dependencia. 4.Verificar y apoyar en el seguimiento de los pagos a terceros elaborados para ser pagados por portal bancario y por la fiduciaria 5.Apoyar en la recepción y devolución de las cuentas devueltas por la Fiduciaria a la oficina de cuentas indicando las causales de devolución manifestadas por esa entidad. 7. Brindar apoyo en la realizacion de informes y conciliacion de los pagos realizados por las diferentes fuentes de financiación atraves del Distrito de Barranquilla y remitidos para ser cancelados por la Fiduciaria. 8.Las demás que sean asignadas por el Supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto contractual.	Un primer pago (01) por valor de cuatro millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos M/L ($4.571.428,00) a 30 de junio de 2020. Cinco (05) pagos mensuales iguales por valor de cuatro millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos M/L ($4.571.428,00) Y un ultimo (01) por valor de cuatro millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos treinta y dos pesos M/L ($4.571.432,00) a 30 de diciembre de 2020 Cada pago debe estar precedido por la presentación del informe de gestión respectivo, informe de supervisión suscrito por el supervisor del contrato y acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).	2.768.408 JOSE VEGA LOPEZ - JEFE DE OFICINA DE TESORERÍA	Oficina de Tesoreria	El contratista, debe acreditar título de Contador Publico con experiencia demostrada y verificable de mínimo 18 meses en materia de Contaduria.

$ 64.000.000